

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ESTADO CIVIL Nº 56

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	FECHA DE AUTO	NOTIFICACIÓN
2019-00068	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS BERNARDO AYALA GONZÁLEZ y ARNULFO VELASQUEZ MONTOYA	HEREDEROS DE AURA CECILIA CASTAÑEDA LONDOÑO, ESTO ES, BLANCA NELLY CASTAÑEDA, JORGE AGUSTÍN CASTAÑEDA, MARLENY DEL SOCORRO CASTAÑEDA, ÁLVARO DE JESÚS CASTAÑEDA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA FINADA MARÍA LUCELLY CASTAÑEDA LONDOÑO, LOS SEÑORES EDWAR SANTIAGO VILLADA CASTAÑEDA, GUSTAVO LEÓN VILLADA CASTAÑEDA y JUAN DAVID VILLADA CASTAÑEDA	23 SEPTIEMBRE 2020	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN - PRECISIONES RESPECTO A LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA - TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO - RESUELVE PETICIÓN - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

FIJADO, HOY JUEVES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.).

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA, SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.).


LIZETH ELIANA GÓMEZ OSPINA
SECRETARIA